



Suprema Corte
de Justicia de la Nación



Sábado 21 de febrero de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

@SCJN /SCJNMEXICO /SCJN /SCJNMEXICO

SCJNMEXICO

@LACORTEMX

www.scjn.gob.mx

[SCJN](#)[TDJ](#)[Tribunales y Juzgados](#)[TEPJF](#)[Información general](#)[Columnas Políticas](#)[Caricaturas](#)

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

[Medios impresos](#)

[El Universal](#): la SCJN turnó el caso de Mario Aburto Martínez al ministro Giovanni Figueroa Mejía, quien será el encargado de analizar y presentar al Pleno de ministros un proyecto de sentencia en el que se resolverá en definitiva si la condena de 45 años de prisión que se le impuso al michoacano por un magnicidio cometido en 1994 fue la correcta.

[La Crónica de Hoy](#): con el objetivo de armonizar los criterios recién emitidos por la SCJN y la propia Constitución, senadores de Morena alistan una reforma a la *Ley del ISSSTE*, que busca eliminar los plazos mínimos obligatorios para que las personas en concubinato puedan acceder a pensiones por fallecimiento y servicios de seguridad social.

[Medios electrónicos y Web](#)

[Reporte Índigo -sitio-](#), [Noticieros El Reloj -sitio-](#), [Amexi -sitio-](#), [News Hidalgo -sitio-](#) y [Agencia Oaxaca MX -sitio-](#): con el objetivo de impulsar la formación académica y la investigación orientadas a garantizar un acceso efectivo a la justicia para todas las personas, el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz firmó un convenio de colaboración entre la SCJN y la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

[Quadratín -sitio-](#): la SCJN y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas firmaron un convenio para diversificar el sistema jurídico en México; el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz destacó la importancia de superar la visión de una ley única e impositiva.

[Telefórmula](#): durante la presentación del Proyecto Estratégico de Defensa Pública, el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz señaló que las personas juzgadas deben defender la justicia y advirtió que las conductas basadas en el engaño obstaculizan la construcción de una sociedad equitativa.

[Tendencia Al Aire \(YouTube\)](#): en entrevista, la ministra Lenia Batres habló sobre la reestructuración de la SCJN y resaltó la eficiencia en el número de resoluciones emitidas por el Pleno.

[Cadena Política -sitio-](#) y [MVS Noticias -sitio-](#): en un evento del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México, la ministra Yasmín Esquivel reflexionó sobre los desafíos y el costo que enfrentan las mujeres al ejercer cargos de decisión pública.

[Noticieros El Reloj -sitio-](#): durante la presentación del libro *Comentarios a la Convención Americana sobre Derechos Humanos*, la ministra Loretta Ortiz afirmó que las desigualdades estructurales exigen respuestas jurídicas adaptadas a los contextos reales.

La SCJN difundió en [X](#) una tarjeta informativa sobre la presentación del libro *Comentarios a la Convención Americana sobre Derechos Humanos*, con la participación de la ministra Loretta Ortiz Ahlf.

El titular de la SEP, Mario Delgado, publicó en [FB](#) sobre la reunión que sostuvo con el ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz.

[Ministras y ministros en la Red](#)

El ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz destacó los convenios firmados con la UABJO ([X](#), [IG](#) y [FB](#)) y con el INPI ([X](#), [IG](#) y [FB](#)), orientados a promover los derechos humanos, el pluralismo jurídico y el acceso a la justicia de comunidades indígenas y afromexicanas.

La ministra Lenia Batres Guadarrama ([X](#)) informó sobre un fallo de la Corte Suprema de EUA relativo a aranceles presidenciales; compartió en ([FB](#) y [X](#)) su Círculo de Estudios; en ([FB](#), [IG](#) y [X](#)) resumió seis asuntos resueltos por el Pleno; compartió en ([FB](#)) la liga de su entrevista con Zeltzin Juárez.

Las ministras Lenia Batres Guadarrama ([FB](#), [IG](#) y [X](#)), Yasmín Esquivel Mossa ([FB](#) y [X](#)) y el ministro Irving Espinosa Betanzo ([FB](#), [IG](#) y [X](#)) conmemoraron el Día Mundial de la Justicia Social.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa ([FB](#), [IG](#) y [X](#)) informó sobre su reunión con jueces de Distrito en materia penal de la CDMX; en ([X](#), [IG](#) y [FB](#)) anunció que después de la reunión, saludó a personal de los juzgados; en ([FB](#), [IG](#) y [TT](#)) ; en ([FB](#), [IG](#) y [TT](#)) compartió un video del evento; publicó su participación tanto en la firma del convenio con el INPI ([FB](#), [IG](#), [TT](#) y [X](#)) y su participación en el evento del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Edomex ([FB](#), [IG](#), [TT](#) y [X](#))...

lamentó el fallecimiento de la señora Natividad Aguilar, madre del Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas, Eduardo Ramírez ([X](#) y [FB](#)).

Las ministras Yasmín Esquivel Mossa ([FB](#) y [X](#)) y Loretta Ortiz Ahlf ([X](#)) y el ministro Irving Espinosa Betanzo ([FB](#) y [X](#)) hicieron una invitación a seguir la transmisión de la firma del Convenio Marco de Colaboración entre la SCJN y el INPI.

La ministra Loretta Ortiz Ahlf ([FB](#) y [X](#)) recordó el análisis del recurso sobre el crédito fiscal de más de 19 millones de pesos de una ex líder sindical; en ([FB](#) e [IG](#)) difundió su asistencia a la presentación del libro sobre la Convención Americana.

La ministra María Estela Ríos González ([FB](#), [IG](#), [X](#) y [TT](#)) compartió un fragmento del curso de Ética y Argumentación Jurídica impartido por Pedro Reygadas.

El ministro Giovanni Figueroa Mejía ([FB](#), [IG](#) y [TT](#)) destacó la resolución de la acción de inconstitucionalidad 59/2025, la cual garantiza el derecho de menores de edad a participar y ser escuchados en temas que les afectan directamente.

El ministro Irving Espinosa Betanzo ([FB](#), [IG](#) y [X](#)) resaltó las firmas de los acuerdos de colaboración institucional de la Corte con la UABJO y el INPI; en [FB](#), [IG](#) y [X](#) compartió un video del evento.

El ministro Arístides Rodrigo Guerrero García ([FB](#) e [IG](#)) informó de su encuentro con magistrados de Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Primer Circuito; en ([FB](#), [IG](#), [X](#) y [TT](#)) recordó la resolución que permite a menores participar en el parlamento inclusivo de Quintana Roo sin requerir la mayoría de edad.

OPINIÓN

- **Raúl Contreras (*Excélsior*) “[Epidemia de violencia contra las mujeres](#)”** Hace unos días, en la Cámara de Diputados, tuvo lugar el Encuentro Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas. En dicho acto Reem Alsalem, relatora Especial de la ONU sobre este tema, alertó acerca de que, pese a los avances normativos, en nuestro país los niveles de violencia contra las mujeres continúan teniendo efectos epidémicos y alarmantes... De acuerdo con el último informe de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer... Uno de los principales motivos de preocupación del Comité evaluador es que se observa un aumento en los casos de violencia contra las mujeres y niñas mediante desapariciones, torturas, violencia sexual y feminicidios... Estas observaciones internacionales deben ser un foco de alarma importante, ya que en la actualidad la participación de la mujer en la vida pública tiene una relevancia sin precedentes. Por primera vez en la historia, tenemos una presidenta al frente del Poder Ejecutivo, las dos Cámaras del Congreso están presididas por mujeres y la Suprema Corte de Justicia de la Nación está integrada por cinco ministras, siendo mayoría...
- **Sergio Manuel (*La Jornada/Suplemento Del Campo*) “[Cannabis y derecho \(descolonial\). Más allá del libre desarrollo de la personalidad](#)”** El pluralismo jurídico reconoce que en México coexisten múltiples sistemas normativos. No todo Derecho proviene del Estado: los pueblos tienen sus propias reglas, sus propios rituales y sus propias formas de justicia. En muchas comunidades, las plantas de poder (entre ellas el *cannabis*) son entes con agencia, seres con los que se establece reciprocidad, respeto y cuidado. Reconocer esa relación es también reconocer un derecho relacional, un derecho a vincularse con los seres del entorno sin interferencias indebidas del Estado...

LA PRENSA HOY

[Ocho Columnas](#)

Reforma: [Le quitan garrote y entra en rebeldía](#) | **El Universal:** [Reforma abrirá a partidos consulta popular](#) | **Excélsior:** [Trump impone nuevo arancel tras revés legal](#) | **Milenio:** [Trump reta a la Corte de EU con otra tarifa global](#) | **La Jornada:** [Tira Corte Suprema De EU aranceles de Trump](#) | **El Sol de México:** [Trump lanza arancel tras revés de la Corte](#) | **El Herald de México:** [Derriban aranceles de Trump](#) | **Crónica:** [Supremo de EU invalida los aranceles de Trump](#) | **La Razón de México:** [Corte de EU tumba política arancelaria de Trump; éste fija tarifa global de 10%](#)

[Política y sociedad](#)

La Jornada y **Excélsior**:: la presidenta Claudia Sheinbaum destacó que, tras la aprobación de la reforma constitucional en materia de pensiones, el tope máximo para ex funcionarios será de la mitad del salario de la presidenta. Asimismo, aclaró que no se incluirá a integrantes de la Defensa. **El Universal**: en su propuesta, la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral plantea disminuir el porcentaje de 40% a 33% de participación nominal para hacerla vinculante. **Reforma**: fuentes indican que el diálogo sobre la reforma electoral se rompió entre el gobierno y los partidos aliados de la 4T, PVEM y PT.

Reforma: consejeros electorales responsabilizaron a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, de las irregularidades exhibidas por la ASF en diversos contratos.

El Herald de México y **La Crónica de Hoy:** el IMSS puso en marcha una campaña intensiva de vacunación contra el sarampión, con el objetivo de reforzar la cobertura y reducir el riesgo de nuevos contagios.

Excélsior, **Milenio Diario** y **El Herald de México:** la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que en Guanajuato los asesinatos disminuyeron 65% entre septiembre de 2024 y enero de 2026.

Excélsior: tras la sanción de EU al hotel Kovay Gardens en la Riviera Nayarit, Harfuch reveló que la UIF y la FGR rastrean casos similares en otros estados.

El Sol de México: la Diócesis de Culiacán, Sinaloa, anunció ajustes en los horarios de celebraciones de Cuaresma y Semana Santa ante la inseguridad de la entidad.

Reforma, **El Herald de México** y **La Crónica de Hoy:** autoridades universitarias y culturales dieron banderazo de salida a la edición 47 la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería. **El Universal:** alrededor de 40 mil peregrinos indígenas del Altiplano de Guatemala cruzaron a México, por el río Suchiate, para venerar al Señor de las Tres Caídas. **La Crónica de Hoy:** más de un millón 200 mil jóvenes de todo el país participaron en la Jornada Nacional de Tequios en Espacios Deportivos, para recuperar espacios deportivos.

Economía

Excélsior: el PIB en nuestro país apunta a un crecimiento mensual de 0.31% en enero de 2026, de acuerdo con datos del INEGI.

Reforma: el gobierno de EU ha recaudado más de 200 mil millones de dólares en aranceles desde el regreso del presidente Donald Trump a la Casa Blanca. **El Universal:** bancos y casas de bolsa entregaron 391 mil informes sobre actividades sospechosas de sus clientes durante 2025, informó la UIF.

Internacional

Reforma, **El Universal** y **La Jornada:** la Corte Suprema de EU dictaminó que el presidente Donald Trump excedió su autoridad al imponer una serie de aranceles que trastocaron el comercio mundial. **Excélsior:** tras invalidarse los aranceles recíprocos que impuso el presidente Donald Trump a distintos países, el magnate ordenó un nuevo arancel global de 10%.

La Jornada: con votación pendiente en el Senado, la Cámara de Diputados de Argentina aprobó el proyecto de ley de reforma laboral. **El Sol de México:** a casi dos meses de la captura de Nicolás Maduro, un total de mil 655 venezolanos que estaban en México regresaron a Venezuela. **La Jornada:** el Comité Olímpico Internacional "examinará" la conducta del presidente de la FIFA, Gianni Infantino, tras su participación en el lanzamiento de la Junta de Paz.

Noticieros nocturnos

Hechos: Jesús Ramírez Cuevas, ex vocero presidencial, es señalado por el presunto desvío de 27 mil millones de pesos y por instigar protestas del SME contra TV Azteca. **Imagen Noticias:** un desalojo en Ocosingo, Chiapas, derivó en un enfrentamiento que dejó cinco policías heridos y diez manifestantes detenidos. **En Punto:** la Suprema Corte de Estados Unidos declaró inconstitucionales los aranceles impuestos recientemente por el presidente Donald Trump.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

Corte da golpe a los aranceles de Trump; él implanta otros (El Universal) La Corte Suprema anuló ayer los aranceles globales del presidente Donald Trump en una decisión de 6 a 3, lo que le provocó una dura derrota en un tema crucial para su agenda económica. Furioso por la derrota, Trump impuso un arancel global de 10% "para todos los países, que entrará en vigor casi de inmediato".

50 años de cárcel por retener y violar durante 35 días a una menor (El País) El Tribunal Supremo ha confirmado la condena de casi 50 años de cárcel a un joven que retuvo durante 35 días a su pareja, que entonces tenía 16, y la sometió a toda clase de agresiones sexuales, físicas y psíquicas. El acusado, de 19 años entonces, alegó drogodependencia y abuso del alcohol para recurrir la pena, pero el Alto Tribunal descarta ambas circunstancias y confirma la condena por siete delitos: asesinato en grado de tentativa, detención ilegal, agresión sexual continuada, malos tratos físicos y psíquicos habituales, delito contra la integridad moral, lesiones en el ámbito de la violencia de género con instrumento peligroso y amenazas continuadas.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



Reforma (4), La Jornada (2), El Universal (2), Excélsior (2), La Crónica de Hoy (2) y La Razón de México (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS

Reforma Judicial	4
Regulación de cannabis	2
Firma de convenio de colaboración SCJN-INPI/Modelo de...	1
Firma de convenio de colaboración SCJN-UABJO	1
Caso Luis Donaldo Colosio/Modificación de sentencia	1
Reconocimiento del concubinato/Derecho a recibir...	1
Derechos laborales/Sistema de pensiones	1
Cumplimiento de obligaciones fiscales/Adeudos...	1
Desarrollo de infraestructura pública/Solicitud de...	1
Política de austeridad	1

COBERTURA DE PLENO



PLENO 05

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 03

ARTÍCULOS 02

IMAGEN DEL DÍA



En el marco del Día Internacional de la Lengua Materna, el ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz, encabezó —con la presencia de ministras y ministros del Alto Tribunal— la firma de un convenio de colaboración con el Consejo Nacional de los Pueblos Indígenas y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, con el propósito de fortalecer el acceso a la justicia de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, desde un enfoque intercultural, lingüístico, territorial y de género, respetuoso de sus sistemas normativos y formas de gobierno.

Foto: Dirección General de Comunicación Social de la SCJN

	<u>LE QUITAN GARROTE Y ENTRA EN REBELDÍA</u> Al presidente Donald Trump le quitaron el garrote de los aranceles y entró en rebeldía. El republicano desafió el fallo de la Suprema Corte de EU a sus aranceles de 2025, bajo la <i>Ley de Poderes Económicos para Emergencias Internacionales (IEEPA)</i>, y anunció un arancel global de 10 por ciento, ahora echando mano, por primera vez en la historia de ese país, de la <i>Ley de Comercio</i> de 1974. En este nuevo decreto, Trump exentó a los productos mexicanos y canadienses que llegan a EU bajo las reglas del T-MEC.
	<u>REFORMA ABRIRÁ A PARTIDOS CONSULTA POPULAR</u> En su propuesta, la Comisión Presidencial para la reforma electoral plantea disminuir el porcentaje de 40% a 33% de participación nominal para hacerla vinculante y que puedan someterse a consulta cambios en la ley electoral. Asimismo, propone quitar el candado a la participación activa de los partidos políticos. La Comisión Presidencial propone en el documento que los partidos puedan participar con sus opiniones y llamamientos a las consultas populares, cuando en la ley actual está prohibido. Lo único que tienen permitido es contar con un representante que funcione como observador en cada casilla.
	<u>TRUMP IMPONE NUEVO ARANCEL TRAS REVÉS LEGAL</u> Donald Trump no se quedó de brazos cruzados luego de que la Corte Suprema de Estados Unidos invalidó los aranceles recíprocos que impuso al mundo hace un año. El mandatario ordenó un nuevo arancel global de 10% que entrará en vigor el 24 de febrero por un periodo de 150 días. Hay excepciones para bienes esenciales y productos de Canadá y México bajo el T-MEC. La medida se basa principalmente en un código comercial de 1974.
	<u>TRUMP RETA A LA CORTE DE EU CON OTRA TARIFA GLOBAL</u> La Suprema Corte de Justicia de EU asestó un fuerte golpe a la agenda comercial del presidente Donald Trump y anuló este viernes los aranceles impuestos por su gobierno bajo la <i>Ley de Poderes Económicos de Emergencia Internacional (IEEPA)</i> para imponer sanciones a casi todos sus socios comerciales, incluidos México, Canadá y China. Horas después, Trump mostró su frustración y su molestia ante los miembros del Poder Judicial, y desafiante anunció un arancel general de 10 por ciento.
	<u>TIRA CORTE SUPREMA DE EU ARANCELES DE TRUMP</u> La Corte Suprema de Estados Unidos dictaminó ayer que el presidente Donald Trump excedió su autoridad al imponer una serie de aranceles que trastocaron el comercio mundial. Esa sentencia bloquea una herramienta clave que el mandatario había utilizado para imponer su agenda económica y diplomática. El Máximo Tribunal, de mayoría conservadora, decidió por seis votos contra tres que la <i>Ley de Poderes Económicos de Emergencia Internacional (IEEPA)</i>, por sus siglas en inglés) “no autoriza al presidente a imponer aranceles”.

	<u>TRUMP LANZA ARANCEL TRAS REVÉS DE LA CORTE</u> Desafiante, el presidente Donald Trump impuso un nuevo arancel global del 10 por ciento tras una sentencia de la Corte Suprema de Estados Unidos que juzgó que no tiene derecho a imponer tarifas aduaneras como si fueran una emergencia nacional. A pesar del fallo de la Corte, se mantienen vigentes los aranceles a las exportaciones de vehículos y productos siderúrgicos de México y Canadá. Sin embargo, ambos socios quedarán exentos de la nueva tarifa global de 10 por ciento anunciada por Estados Unidos.
	<u>DERRIBAN ARANCELES DE TRUMP</u> Un duro revés recibió el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de parte de la Corte Suprema, que dictaminó que los aranceles globales de gran alcance son ilegales. La respuesta del mandatario a la decisión del mayor tribunal estadounidense, con una votación de seis a tres, no esperó y en menos de tres horas el republicano anunció un impuesto global de 10 por ciento.
	<u>SUPREMO DE EU INVALIDA LOS ARANCELES DE TRUMP</u> Revés. El Tribunal Supremo de EU asestó un duro golpe a la política arancelaria de Donald Trump, al declarar ilegales los gravámenes que aplica a socios comerciales y a otras naciones; el republicano arremetió contra la Corte y anunció nuevos impuestos globales de 10%.
	<u>CORTE DE EU TUMBA POLÍTICA ARANCELARIA DE TRUMP; ÉSTE FIJA TARIFA GLOBAL DE 10%</u> En un revés legal para la política y guerra comercial de la administración Trump, la Corte Suprema de Estados Unidos declaró inconstitucionales y dejó sin efecto los aranceles que el presidente de ese país aplicó bajo la <i>Ley de Poderes para Emergencias Económicas Internacionales (IEEPA</i>, por sus siglas en inglés). Visiblemente contrariado, un par de horas después, Donald Trump anunció un “arancel global” de 10 por ciento bajo la <i>Ley de Comercio</i> de 1974.

0-4
PUEBLA AMÉRICA

DESPIERTA EL AMÉRICA
En un solo juego, las Águilas consiguen más goles que en los 6 anteriores y amanecen en zona de Liguilla.

Rompen con PT y PVEM; se alejan de plan electoral

CLAUDIA SALAZAR

El diálogo sobre la reforma electoral se rompió entre el Gobierno y los partidos aliados de la 4T, PVEM y PT. Representantes de ambas fuerzas políticas dijeron que sólo están a la espera de la iniciativa de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Fuentes partidistas confirmaron que los representantes del PVEM y del PT se levantaron de la mesa ante la insistencia del Gobierno de reformas que afectaban el financiamiento a los partidos y la representación proporcional, entre otros puntos.

El diálogo se rompió el martes, luego de que la Presidenta Sheinbaum expusiera por la mañana los ejes de su propuesta: abaratar comicios, evitar listas plurinominales cupulares, facilitar el voto en el extranjero y fortalecer la democracia participativa.

Ese mismo día, Pablo Gómez, titular de la Comisión

Presidencial para la Reforma Electoral, recibió la instrucción de trabajar sobre la versión original de la reforma.

Las fuentes consultadas indicaron que en la semana ya no hubo contacto para seguir con la negociación.

Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, reconoció que los acuerdos con los partidos aliados ya no estaban firmes, y convocó a plenaria de su partido para pedir el respaldo total a la iniciativa presidencial, que llegará a San Lázaro la próxima semana.

Fuentes del Partido Verde de consultas indicaron que este partido presentó diversas propuestas en las mesas de negociación, sin que fueran tomadas en cuenta por los morenistas.

En tanto, el PT optó por esperar en todo momento su rechazo a la reducción de pluris y recortes al financiamiento de los partidos, sin promover textos propios.

DOBLAN A ERIC FLORES Y OFRECE... PAZ

Tras la demanda legal que presentó la Presidencia de la República contra el partido de Hugo Eric Flores que ostentaba las siglas CSP (Construyendo Sociedades de Paz), pero que coincidían con el acrónimo de Claudia Sheinbaum Pardo, el partido en ciernes decidió llamarse ahora Partido de Paz. **PÁGINA 3**



Culpan en INE a Taddei por tirar \$672 millones

ERIKA HEINÁNDIZ

Consejeros electorales responsabilizaron a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, de las irregularidades exhibidas por la Auditoría Superior de la Federación en diversos contratos, que provocaron que en 2025 se hayan ido a la basura 672 millones de pesos por 521 millones de boletas que quedaron sin usar.

Aclararon que la Presidencia del Instituto tiene la facultad exclusiva de todo el tema administrativo del Instituto, desde el nombramiento de titulares de la Dirección de Administración hasta revisar las adjudicaciones directas o evolución de los contratos asignados.

"Absoluta responsabilidad de la presidenta. Totalmente. Ahí (en la Presidencia) está la parte administrativa, y sobre todo, esta última decisión que hizo, el nombramiento (de Octavio García, quien pasó de proveedor a administrar los recursos del INE)", afirmó el consejero Martín Faz.

La consejera Dania Ravel también coincidió en que es responsabilidad de la Junta General Ejecutiva del Instituto, encabezada por Taddei, revisar que no existan anomalías.

Por ejemplo, expuso Ravel, el actual director de Administración fue nombrado por ella.

"Es responsabilidad de la presidenta (lo que suceda en esa área?), se le preguntó. "Sí, porque es quien asume esa responsabilidad, al hacer esa designación, no fue el Consejo General", indicó.

UNA FERIA RENOVADA

Aires de renovación recorren los pasillos de la Feria del Libro en Minería; con nueva dirección y varias novedades, el encuentro busca acercarse más al público joven.

CULTURA (PÁGINA 14)



VIVEN FIESTA ELECTRÓNICA

El festival EDC arrancó su edición 2026 con figuras como Armand van Helden, BSNO y Gareth Emery, que prendieron a unas 110 mil personas.

GENTE

SÁBADO 21 / FEB. / 2026 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,733 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Falla Corte contra Trump; él anuncia nuevo arancel del 10%

Le quitan garrote y entra en rebeldía

Quedan exentos de nueva tarifa bienes que cumplan con reglas del T-MEC

JOSÉ DÍAZ BISSERIO CORRESPONSAL

WASHINGTON.- Al Presidente Donald Trump le quitaron el garrote de los aranceles y entró en rebeldía.

El republicano desafió el fallo de la Suprema Corte de EU a sus aranceles de 2025, bajo la Ley de Poderes Económicos para Emergencias Internacionales (IEEPA), y anunció un arancel global del 10 por ciento, ahora echando mano, por primera vez en la historia de ese país, de la Ley de Comercio de 1974.

En este nuevo decreto, Trump exentó a los productos mexicanos y canadienses que llegan a EU bajo las reglas del T-MEC. El arancel global del 10 por ciento entrará en vigor el martes 24 de febrero por la madrugada.

Horns antes, el Tribunal Supremo, en una decisión de 6 votos a 3, determinó que Trump se había excedido en su autoridad al imponer aranceles a casi todos los socios comerciales de EU, y declaró inconstitucional el uso de la Ley IEEPA para implementar aranceles en 2025, aclarando que el Congreso es la autoridad para imponerlos.

Dicha resolución causó una respuesta desafiante de Trump, quien, en conferencia en la Casa Blanca, anunció el nuevo arancel y arremetió contra los jueces que habían fallado en su contra.

"Me avergüenzo de ciertos miembros de la Corte, estoy absolutamente avergonzado (de ellos) por no tener el coraje de hacer lo que es correcto para nuestro país. Son simplemente idiotas y perros falderos de los demócratas radicales de izquierda."

Además, consideró que con esta decisión se fortalecieron sus opciones para imponer tarifas.

"La decisión de la Corte hizo que la capacidad de un Presidente para imponer el decreto que excluye productos fuera más poderosa. Los aranceles finalmente serán más altos (para) algunos países que nos han tratado muy mal durante años".



Donald Trump, Presidente de EU

- (Los Ministros de la Corte) Son simplemente idiotas y perros falderos de los demócratas radicales de izquierda".
- Son muy antipatriotas y desleales a nuestra Constitución".
- La decisión de la Corte hizo que la capacidad de un Presidente para imponer aranceles fuera más poderosa".
- Los aranceles serán más altos (para) algunos países que nos han tratado muy mal".

Dejan en vilo reembolsos de 200 mmdd

THE NYT NEWS SERVICE

WASHINGTON.- Desde principios de 2025, cuando Donald Trump regresó a la Casa Blanca, el Gobierno de Trump, no está claro si el Gobierno tendrá que pagar esos reembolsos y, tras emitir el fallo, el caso fue turnado a un tribunal inferior que será el que resuelva.

La Casa Blanca ha ad-

reclamados oficiales en un intento anticipado por asegurar un pago rápido de reembolsos.

Ahora que la Corte resolvió contra los aranceles de Trump, no está claro si el Gobierno tendrá que pagar esos reembolsos y, tras emitir el fallo, el caso fue turnado a un tribunal inferior que será el que resuelva.

La Casa Blanca ha ad-

vertido que una devolución no sólo supondría una carga para las finanzas de EU, sino que implicaría desembolsos a más de 300 mil importadores, un proceso de recuperación sin precedentes en escala y complejidad.

"Supongo que esto tendrá que litigarse durante los próximos dos años", dijo ayer Trump, sin comprometerse con los reembolsos.

cratas radicales de izquierda. "Son muy antipatriotas y desleales a nuestra Constitución. En mi opinión, la Corte se ha dejado influenciar por intereses extranjeros y un movimiento político mucho más pequeño de lo que la gente podría imaginar", dijo.

Además, consideró que con esta decisión se fortalecieron sus opciones para imponer tarifas.

"La decisión de la Corte hizo que la capacidad de un Presidente para imponer el decreto que excluye productos fuera más poderosa. Los aranceles finalmente serán más altos (para) algunos países que nos han tratado muy mal durante años".

El Secretario del Tesoro, Scott Bessent, minimizó el fallo de la Corte y dijo que el Mandatario apelaría a otros ordenamientos jurídicos para mantenerlos. "Simplemente seis jueces dictaminaron que las facultades de la IEEPA no pueden usarse para recaudar ni un solo dólar de ingresos. Esta Administración invocará facultades legales alternativas", señaló.

CABEZA FRÍA

Antes de que se difundiera el decreto que excluye productos del T-MEC del nuevo arancel del 10 por ciento, el Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, había llama-

do a la "prudencia" y a mantener la "cabeza fría", como ha sido la estrategia de la Presidenta Sheinbaum.

"El 85 por ciento de lo que México exporta (a EU) no tiene aranceles, los aranceles que tenemos sobre vehículos, acero y aluminio depende de otra cláusula."

"Pero para no meterme en un tecnicismo extremo, veamos primero las medidas que va a tomar (EU) para determinar de qué manera puede afectar al País. La semana que entra tengo visita a EU (Washington). Lo prudente es establecer contacto con nuestras contrapartes en EU a la brevedad", dijo.

DARÁ SHAKIRA CONCIERTO GRATUITO EN EL ZÓCALO

El domingo 1 de marzo, a las 20:00 horas, Shakira ofrecerá un espectáculo, de manera gratuita, en la plaza del Zócalo capitalino. "México de mi vida. Llegó la hora de regresarles un poco de todo ese cariño que me han brindado", escribió la cantante colombiana en redes sociales.

El concierto será transmitido en vivo a través de los canales oficiales de la artista, así como en pantallas en el Centro, en la Alameda y hasta el Monumento a la Revolución.

GENTE



De la Garza y Colosio chocaron en la mesa de análisis.

SALTAN CHISPAS; REPARTEN CULPAS

MIRIAM RAMOS Y EMANUEL AVELDAR

MONTERREY.- Atacaron, contraatacaron, se arrebataron la palabra, defendieron sus decisiones y repartieron culpas.

Durante su primer encuentro "cara a cara" sobre el polémico contrato millonario con la empresa Next Energy, Adrián de la Garza, Alcalde de Monterrey, Luis Donaldo Colosio, su antecesor en el cargo y actual

Senador, dejaron algo claro: el proyecto de paneles solares está inmerso en una batalla legal y no tiene para cuándo suministrar energía limpia.

Como si fuera un anticipo de la campaña rumbo a la Gubernatura, el Alcalde priista y el ex Presidente Municipal de Hc. llegaron a la mesa de análisis convocada por Grupo REFORMA enfocados en reprocharse sus actuaciones al acordar y luego modificar la millonaria operación.



CARA A CARA



610972000016

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 109, Número 39527 CDMAK 32 págs.

Corte da golpe a los aranceles de Trump; él implanta otros

Anuncia gravámenes con base en otra ley; quedan exentos productos bajo el T-MEC

—MAX AUB, IVETTE SALDAÑA Y EDUARDO DINA
—eluniversal@eluniversal.com.mx

Luego de que la Corte Suprema tirara los aranceles globales de Donald Trump, bajo la Ley de Poderes de Emergencia Económica Internacional de 1977, el mandatario estadounidense respondió con otros gravámenes generales de 10% con base en otra normativa. Las tarifas temporales, por 150 días, entrarán en vigor a partir del 24 de febrero y los productos bajo



CASA BLANCA
[Se] impone, por un periodo de 150 días, un arancel de importación ad valorem del 10% sobre los artículos importados a EU"

el Tratado entre México, EU y Canadá (T-MEC) quedan exentos. La Casa Blanca añadió que "estamos iniciando varias investigaciones bajo la sección 301 y otras para proteger a nuestro país de las prácticas comerciales desleales de otros países y empresas". En conferencia al mediodía, Trump se lanzó contra los magistrados que fallaron contra sus tarifas globales bajo la ley de emergencia: "Son una vergüenza para nuestra nación".

● Mundo A11

MUJERES A SEGUIR 2020

Kenia Os

Con la responsabilidad de inspirar a niñas y jóvenes

● Espectáculos A22



Lengua en peligro
Los últimos hablantes de zapoteco

● Estados A9

REFORMA ABRIRÁ A PARTIDOS CONSULTA POPULAR

—ALEJANDRA CANCHOLA acanchola@eluniversal.com.mx

En su propuesta de reforma electoral, la Comisión Presidencial plantea eliminar candados para que los partidos puedan participar con opiniones y promoción de consultas populares, lo que la actual legislación prohíbe. Además de reducir de 40% a 33% la participación nominal para que este ejercicio sea vinculante. ● Nación A4

● **El dato**
Otro planteamiento es la posibilidad de que las leyes en materia electoral se puedan someter a consulta popular.



Orgullosos de portar el legado de su padre

● UD B2

CIDE arranca nueva era con recursos y plantilla diezmos

—CRISTOPHER CABELLO
—cdanielcabello@eluniversal.com.mx

● Tras una época de persecución académica, desmantelamiento de programas, debilitamiento de la plantilla de profesores, disminución de alumnos y la centralización del ejercicio de recursos, la comunidad del CIDE busca reparar el desprestigio que dejó la gestión de José Antonio Romero Tellaiche. ● Cultura A20

● **El dato**
Para alumnos, la nueva directora, Lucero Ibarra, es cercana a la comunidad; esperan cambios positivos en su gestión.



Cruzan el Suchiate por romería de Cuaresma

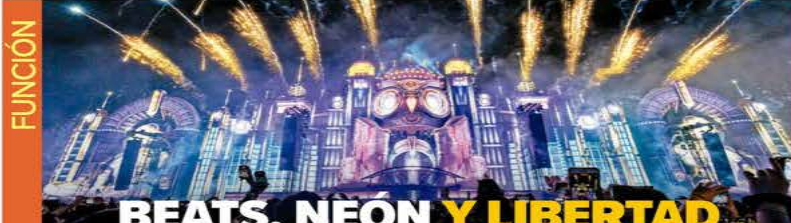
● Como marca la tradición, unos 40 mil peregrinos indígenas del Altiplano de Guatemala cruzaron ayer a México, por el río Suchiate, para venerar al Señor de las Tres Caídas, además de realizar compras en la feria del Primer Viernes de Cuaresma, que se realiza en la frontera sur. ● Estados A10

SÁBADO
21 DE FEBRERO
DE 2026
AÑO CIV TOMO L
NO. 39.608
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN



BEATS, NEÓN Y LIBERTAD

Sin etiquetas ni prejuicios, miles de personas se fundieron en un ritual de música electrónica en el inicio del Electric Daisy Carnival.

UNA LOBA EN EL ZÓCALO

A 18 años de su histórico show en el corazón del país, Shakira anunció que volverá a la Plaza de la Constitución el domingo 1 de marzo, con un concierto gratuito.

FUNCIÓN



Fotos: Daniel Betanzos / AFP

COOPERACIÓN INSTITUCIONAL

Cae 65% el homicidio doloso en Guanajuato

POR XIMENA MEJÍA

En Guanajuato, uno de los estados más violentos del país, los asesinatos disminuyeron 65% entre septiembre de 2024 y enero de este año, anunció la presidenta Claudia Sheinbaum.

En su conferencia matutina, realizada en Irapuato, destacó la coordinación que existe entre su administración y la gobernadora panista Lilibia Dennisse García. La jefa del Ejecutivo federal expuso que la entidad pasó de 12.71 a 4.45 el promedio diario de víctimas de homicidio doloso. Además, 2025 fue el año con la menor incidencia en este delito desde 2018. En su intervención, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que de octubre de 2024 al 15 de febrero de 2026 han sido detenidos cuatro mil 400 presuntos criminales en Guanajuato.



Foto: Abraham Acosta Martínez

NARCOSUBMARINO... DE PVC
El semisumergible interceptado cerca de Manzanillo fue construido con materiales comunes que ayudan a evadir la detección aérea y de radares. / 12

DINERO

0.31 POR CIENTO

creció el PIB a tasa mensual en el primer mes de este año, de acuerdo con datos oportunos del Inegi. / 15

PRIMERA

INVESTIGAN MORTANDAD DE PELICANOS

La Profepa atiende una emergencia ambiental en Baja California Sur, tras el hallazgo de más de 180 especímenes muertos o debilitados durante los primeros dos meses de 2026. / 14



Foto: Ernesto Méndez

PRIMERA

Investigan más resorts vinculados con los cárteles

Tras la sanción de EU al hotel Koval Gardens en Riviera Nayarit, Harfuch reveló que la UIF y la FGR rastrean casos similares en otros estados. / 12

El funcionario indicó que han asegurado más de cinco toneladas de droga, incluyendo mil pastillas de fentanilo. También se incautaron más de seis mil 400 armas de fuego y más de 200 mil cartuchos. El pasado 25 de enero, un comando atacó unas canchas deportivas en el municipio de Salamanca, con saldo de 11 muertos. El pasado miércoles, sicarios abrieron fuego en un parque en San Francisco del Rincón, lo que dejó dos adultos asesinados y ocho niños heridos.

PRIMERA | PÁGINA 4



GADGET CON 4 RUEDAS
Con su diseño, nivel de equipamiento y prestaciones, la nueva Audi Q5 Sportback es un emblema de la elegancia deportiva.



ATRACCIÓN

Foto: Salomón Ramírez

BILLETAZOS CONTRA CANTERA
La Máquina y el Rebaño se ven las caras defendiendo filosofías opuestas que los mantienen en los primeros puestos del torneo.

ADRENALINA

CANAL 5/ 21:05 HORAS
CRUZ AZUL vs. CHIVAS



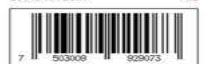
Foto: Especial

DEFIENDEN LA RIQUEZA ARTESANAL
Tras 15 casos de apropiación cultural en Oaxaca, el Congreso estatal impulsa protecciones legales al trabajo de los artesanos.

EXPRESIONES | PÁG. 22

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva 4
Ivonne Melgar 9
Fernando Islas 10
Esther Shabat 11



CORTE DE EU ANULÓ TARIFAS RECÍPROCAS

Trump impone nuevo arancel tras revés legal

PARA EVADIR UNA SENTENCIA, que avalaron seis de nueve ministros, el presidente republicano ordenó aplicar una tasa comercial global de 10%, amparado en un código de 1974

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal

SAN DIEGO. — Donald Trump no se quedó de brazos cruzados luego de que la Corte Suprema de Estados Unidos invalidó los aranceles recíprocos que impuso al mundo hace un año.

El mandatario ordenó un nuevo arancel global de 10% que entrará en vigor el 24 de febrero por un periodo de 150 días. Hay excepciones para bienes esenciales y productos de Canadá y México bajo el T-MEC. La medida se basa principalmente en un código comercial de 1974. Antes, el mayor tribunal del país canceló las tarifas globales en votación de seis contra tres ministros, al determinar que Trump no debió invocar la Ley de Poderes Económicos de Emergencia Internacional en la que se basó para imponer los aranceles.

Peso, el ganón de la jornada

El revés de la Corte Suprema de Estados Unidos contra Donald Trump benefició al peso y debilitó al dólar. En tan sólo una sesión, la moneda mexicana ganó 11 centavos en el tipo de cambio, que alcanzó un precio mínimo de 17.12 pesos y cerró la semana en 17.13, por debajo de los 17.24 pesos del jueves. En contraste, el dólar cayó

0.22 por ciento. Janneth Quiroz y Kevin Castro, analistas de México, señalaron que para México, el fallo es, en términos generales, una noticia positiva, ya que elimina el arancel de 25% aplicado a las exportaciones que no cumplan con el T-MEC. Pero el beneficio es acotado, pues desde julio de 2025, cerca de 86% de las mercancías mexicanas ya cumplían con las reglas de origen del tratado comercial trilateral.

— Erintra Espinosa
DINERO | PÁGINA 15

Trump se declaró "profundamente decepcionado" por la sentencia y acusó a algunos ministros de estar sometidos a "intereses extranjeros". Con el fallo, el gobierno

de Donald Trump deberá devolver los fondos que obtuvo por aranceles recíprocos a México, Canadá, China y otros países, así como a empresas estadounidenses.

GLOBAL | PÁGINA 20

SHEINBAUM ALISTA ENVÍO DE INICIATIVA

“No se tocarán pensiones de militares”

POR XIMENA MEJÍA

La iniciativa de reforma constitucional para reducir las pensiones millonarias a exfuncionarios no incluye a la Defensa, aclaró la presidenta Claudia Sheinbaum.

Precisó que la propuesta, que el lunes enviará al Senado, no involucra a elementos de las Fuerzas Armadas, únicamente a funcionarios públicos de confianza que laboraron poco tiempo y gozan de pensiones injustificables. Confirmó que José Ángel Gurriá, exsecretario general de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, tiene una pensión mensual de 120 mil pesos como parte del cargo en



Foto: Especial

La medida aplicará para funcionarios de confianza que laboraron poco tiempo y tienen pensiones injustificables, explicó la Presidenta.

este último organismo. El miércoles, Sheinbaum anunció que su iniciativa busca modificar el artículo 127 constitucional para topa

en 70 mil pesos las pensiones de exfuncionarios, monto que es la mitad de lo que gana la titular del Ejecutivo.

PRIMERA | PÁGINA 5

MILENIO^M

DIARIO*

NACIONAL

Periodismo con carácter

SÁBADO 21/ DOMINGO 22

DE FEBRERO DE 2026

\$15.00 - AÑO 27- NÚMERO 9255

www.milenio.com

Diferendo. El presidente se dice "decepcionado" por el revés a aranceles y mercados reaccionan al alza DIEGO SALCEDO, WASHINGTON, PÁGS. 4 Y 5

Trump reta a la Corte de EU con otra tarifa global



Therians. Aísla manada a dos ejemplares en CU

La proliferación de expresiones relacionadas con el mundo *therian* en redes sociales generó altas expectativas para la convocatoria a un encuentro en CU, donde se proyectaba hasta competencias, pero la manada se mantuvo oculta y solo llegaron dos ejemplares y un organizador. JORGE CARBALLO PÁG. 13

EDICIÓN
FIN DE SEM



EDUARDO MENDOZA
EL *BOOM* EN EL TIEMPO

Apuesta el premio Cervantes al detective colectivo y aplaude la vigencia de Rulfo

ALFREDO CAMPOS VILLEDA - PÁGS. 22 Y 23



UN TENIS DE ALTO NIVEL
TRES RAQUETAS DEL TOP TEN, EN EL ABIERTO DE ACAPULCO

CARLOS CRUZ - PÁGS. 32 Y 33



Hoy en Mercados:
McDonald's y Wendy's, ante su mayor desafío



Laberinto:
La aventura policial de Xavier Velasco



Bajan 65% los homicidios en Guanajuato; resalta Claudia coordinación con el estado

GASPAR VELA, Irapuato

Omar García Harfuch dijo que de octubre de 2024 al 15 de febrero hubo 4 mil 400 detenidos por delitos de alto impacto. PÁG. 12

El más reciente, en Colima
Ya son tres semisumergibles con drogas los confiscados

ARNOLDO DELGADILLO - PÁG. 13

P. 10

Clima. Por un calor atípico prevén más de 11 contingencias

ESCRIBEN HOY



Ricardo Raphael
Quebranto y asesinato de un contralmirante

P. 9



Liébano Sáenz
Indispensable, fortalecer la Presidencia

P. 2



A. Pérez-Reverte
Barba indeleble, que ni crece ni se afeita

P. 25

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 21 DE FEBRERO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14946 // Precio 10 pesos

Revés político al magnate; responde con una tarifa global de 10%

Tira Corte Suprema de EU aranceles de Trump



“El presidente excedió su autoridad con impuestos que alteraron el comercio mundial”, explica la sentencia

● El republicano se dijo decepcionado y acusó a algunos magistrados de “estar sometidos a intereses extranjeros”

● México y Canadá son elegibles para exención del nuevo gravamen si cumplen con T-MEC: *The Wall Street Journal*

AGENCIAS Y ALEJANDRO ALEGRÍA / P 13 Y 15

◀ En tono desafiante, Trump habló en la Casa Blanca tras la resolución del tribunal e informó que recurrirá a otras leyes, como un código comercial

aprobado en 1974, para seguir gravando las importaciones. Actualmente, Estados Unidos aplica una tasa arancelaria promedio de 16.8 por ciento. Foto Ap

Habrá justicia en Pasta de Conchos, afirma

Reforma de pensiones no incluye a fuerzas armadas: Sheinbaum

● Considera un abuso que ex funcionarios de confianza sigan cobrando cantidades millonarias

● Reitera que “no vamos a salir” hasta hallar al último minero; el caso no se ha cerrado: Godoy

ALMA E. MUÑOZ Y LEOPOLDO RAMOS / ENVIADA Y CORRESPONSAL / P 3 Y 15

GENOCIDIO Casi 125 mil muertos en Gaza



▲ La revista médica *The Lancet* reveló que el número de muertos en Gaza durante los primeros 15 meses del conflicto fue 53 por ciento mayor a cifras oficiales. De esta manera, los decesos reales estarían entre 110 mil y 124 mil en

la ciudad que Israel ha dejado en ruinas. A su vez, el embajador estadounidense Mike Huckabee justificó en Jerusalén el asesinato de niños “por ser agentes de Hamas. Si participaron en eso, que Dios los ayude”, dijo. Foto Afp AGENCIAS / P 20

Rayuela

Con la decisión de ayer en Estados Unidos se abre una esperanza de frenar el despotismo.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LUISA SANDE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PANÁN VELVER

SÁBADO 21 DE FEBRERO DE 2026

www.jornada.com.mx

HOY, EN LÍNEA

Lajornada del campo

OPINIÓN

José M. Muria	8
Fabrizio Mejía Madrid	10
Beñat Zaldúa	11
Willivaldo Delgadillo	11
Fernando Gálvez de Aguinaga	12
Maciek Wisniewski	12
Silvia Ribeiro	14
Vilma Fuentes	Cultura
Juan Arturo Brennan	Cultura

COLUMNAS

Los de Abajo	
Gloria Muñoz Ramírez	6
México SA	
Carlos Fernández-Vega	16



Incertidumbre en campamento migrante de Vallejo



▲ Debido a que hubo "muchísima tensión durante la madrugada", la Coordinación de Atención a la Movilidad Humana de la Ciudad de México suspendió el operativo de desmantelamiento del campamento irregular ubicado en la colonia Vallejo, en la alcaldía Gustavo A.

Madero, donde habitan más de 200 migrantes –en su mayoría venezolanos–, quienes velaron temiendo la acción y ahora viven horas de angustia, sin saber cuándo ocurrirá. Foto: Jair Cabrera Torres. ALEXIA VILLASEÑOR Y JARED LAURELES / P 5

Avanza la reforma laboral de Milei entre protestas y tensión

- Los diputados avalaron el proyecto con 135 votos a favor y 115 en contra
- La iniciativa crea fondo para financiar despidos y limita el derecho de huelga
- Será mecanismo de precarización para trabajadores, advierten analistas
- Se prevé que el proyecto sea votado en el Senado el 27 de febrero

STELLA CALLONI / P 18

El Comité Olímpico "examinará" conducta de Gianni Infantino en evento trumpista

● Kirsty Coventry, titular del COI, declaró que no estaba al tanto de la presencia de éste en la Junta de Paz del mandatario

● El presidente de FIFA es uno de los 107 miembros del organismo y, por juramento, está obligado a actuar siempre con "independencia de intereses políticos"

AGENCIAS / DEPORTES



Shakira dará concierto gratuito en el Zócalo; será el 1º de marzo

● Agradeció a la jefa de Gobierno por hacer posible el recital que tomará el primer cuadro de la CDMX

● Se instalarán pantallas en calles aledañas, en la Alameda Central y el Monumento a la Revolución

◀ La colombiana anunció el show en redes. Imagen de Instagram REDACCIÓN / ESPECTÁCULOS



CELEBRA CON SHOW ÍNTIMO

REGINA OROZCO ESTRENARÁ ETERNA

Sus 62 años recién cumplidos le hicieron reflexionar sobre el rigor del paso del tiempo; la cantante Regina Orozco, acompañada de los pianistas Ricardo Martín y Baldomero Jiménez prepara un recital con boleros y baladas a propósito del tic tac del reloj. **GOSSIP**



AUTOS

TU PASIÓN POR LOS AUTOS

¡LEE AQUÍ!

www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **SÁBADO 21 DE FEBRERO DE 2026** | AÑO LXI | NO. 21,744 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



Alejandro Jiménez **Pág. 2**
Miguel Reyes Razo **Pág. 14**
Gerardo Jiménez **Pág. 25**

MIL 665 SE VAN DE MÉXICO

Regresan a Venezuela tras caída de Maduro

A casi dos meses del derrocamiento de Nicolás Maduro, mil 655 venezolanos que estaban en México regresaron a su país de origen. De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Migración (INM), obtenidas vía transparencia, la mayoría declaró que su retorno fue alentado por un cambio en el poder. Claudia es una de ellas. Desde Caracas, a donde llegó el 6 de febrero pasado, dijo a El Sol de México que la situación que se vivía en Venezuela la orilló a migrar a México y quedarse aquí, en Tapachula, por casi cinco meses, esperando conseguir la condición de refugiada, pero la noticia de la detención de Maduro cambió todo. "La verdad es que no la pasé nada bien (...) por eso cuando vi lo que sucedió en mi país, que caía Maduro, decidí regresar", dijo. **Pág. 4**

SINALOA INICIA LA CUARESMA

Iglesias ajustan sus horarios por violencia

CULIACÁN. La Diócesis de Culiacán, Sinaloa, tomó esa decisión para evitar que los fieles se expongan a riesgos en traslados nocturnos durante la Cuaresma y Semana Santa. **Pág. 6**



ARREMETE CONTRA JUECES

Trump lanza arancel tras revés de la Corte

RUBEN ROMERO, AFP, EFE y Reuters

México libró la nueva tarifa de 10%, pero sigue afectado por aranceles al acero y aluminio

WASHINGTON. Desafiante, el presidente Donald Trump impuso un nuevo arancel global del 10 por ciento tras una sentencia de la Corte Suprema de Estados Unidos que juzgó que no tiene derecho a imponer tari-

fas aduaneras como si fueran una emergencia nacional.

A pesar del fallo de la Corte, se mantienen vigentes los aranceles a las exportaciones de vehículos y productos siderúrgicos de México y Canadá. Sin

embargo, ambos socios quedarán exentos de la nueva tarifa global de 10 por ciento anunciada por Estados Unidos. De acuerdo con un comunicado de la Casa Blanca, los productos que cumplan con las reglas de origen del T-MEC no estarán sujetos a dicho arancel.

De acuerdo con información oficial de México, alrededor de 85 por ciento de las exportaciones mexicanas están

cubiertas por el acuerdo.

El republicano firmó la orden en el Despacho Oval. El decreto entrará en vigor el 24 de febrero, por un periodo de 150 días, según la Casa Blanca.

"Sin embargo, esto es solo temporal, ya que la administración recurrirá a otras facultades legales para aplicar aranceles más adecuados o previamente negociados", dijo una fuente del gobierno. **Pág. 20 y 21**



7 503006 1093029

#1DEMARZO

ESCENA

SHAKIRA REGRESA CON SHOW AL ZÓCALO



FOTOS: VARETTZ/OSANA

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



NUEVA ERA / AÑO 9 /
NO. 3170 /
SABADO 21 DE
FEBRERO DE 2026



#FIESTALITERARIA
BRUGADA Y LOMELÍ ABREN FIL DE MINERÍA P12

P5 #CONTRA
SARAMPION



FOTOS: CUARTOSURCO

AMPLÍA IMSS
VACUNACIÓN
A FINES DE SEMANA

P9 #ESTRATEGIA
DESEGURIDAD

BAJAN 65%
DELITOS EN
GUANAJUATO

P4 #ACLARAPRESIDENTA



FOTOS: ANTONIO NAVA

EJÉRCITO,
EXENTO
DE RECORTE
A PENSIONES

#ESTADOSUNIDOS

DERRIBAN ARANCELES DE TRUMP

LA CORTE SUPREMA ESTADOUNIDENSE CONSIDERÓ QUE EL MANDATARIO EXCEDIÓ SUS ATRIBUCIONES, POR LO QUE DECLARÓ ILEGALES LOS GRAVÁMENES AL COMERCIO MUNDIAL. EN RESPUESTA, EL REPUBLICANO LANZÓ NUEVO IMPUESTO DE 10%

POR AGENCIAS / P11



Caliente

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 21 DE FEBRERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	ATLAS VS ATL. SAN LUIS	+160	+220	+176
19:00	NECAXA VS TOLUCA	+345	+280	-134
21:00	CRUZ AZUL VS GUADALAJARA	+130	+235	+210

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$14,105

*VALOR DEL IMPUESTO SOBRE LAS PUESTAS DE \$1,000 A \$14,105. EL IMPUESTO SOBRE LAS PUESTAS DE \$1,000 A \$14,105. EL IMPUESTO SOBRE LAS PUESTAS DE \$1,000 A \$14,105.

Recibe de regalo*

\$1,000

en efectivo

al hacer una apuesta

de \$1,000 o más

en cualquier juego

de la casa de apuestas

Caliente

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA



BAJA LA APUESTA

EN CUALQUIER JUEGO

DE LA CASA DE APUESTAS

Caliente

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29: N° 10,607 \$10.00 // SÁBADO 21 FEBRERO 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX

Arranca la 47 FERIA Internacional del Libro del Palacio de Minería



El antiguo Palacio de Minería fue el escenario donde se inauguró este viernes la 47 FERIA Internacional del Libro, donde el Rector de la UNAM, Leonardo Lomeli Vanegas, afirmó que el desarrollo económico y social no puede entenderse sin la consolidación de la cultura. Esta feria tiene a Sonora como invitado, con 550 sellos editoriales y 180 expositores. **PÁGS. 16 y 17**

NACIONAL

PAG. 6

Más de un millón de jóvenes recuperan espacios deportivos

■ Convocados por la Federación participan en todo el país en la Jornada Tequios



NACIONAL

PAG. 5

Hay más casos de fraude de tiempo compartido: SSPC

Desde Guanajuato, el titular de Seguridad Pública Ciudadana, Omar García Harfuch, dijo que además del caso de fraude de tiempo compartido detectado en Puerto Vallarta, Jalisco, también se investigan más casos en otras partes del país.



NACIONAL

PAG. 8

Arranca el IMSS jornada masiva de vacunación contra sarampión

Campaña. Este sábado 21 y domingo 22 de febrero, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) abrirá todas sus instalaciones en el país con el fin de llevar a cabo una jornada intensiva de vacunación contra el sarampión en la que participarán 11 mil funcionarios de la institución, informó su director, Zoé Robledo.

Supremo de EU invalida los aranceles de Trump

■ El republicano arremete contra el Tribunal y anuncia gravamen global del 10%; México espera claridad del tema; Canadá lo aplaude



Revés. El Tribunal Supremo de EU asestó un duro golpe a la política arancelaria de Donald Trump, al declarar ilegales los gravámenes que aplica a socios comerciales y a otras naciones; el republicano arremetió contra la Corte y anunció nuevos impuestos globales de 10%.

← Espera

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard pide prudencia antes de actuar

PÁGS. 18 y 19

OPINIÓN

Fernando Martínez González
Golpeteo en Morena-P2

Carlos Matute González
Venga como venga se aprueba-P4

LA ESQUINA

El revés a Trump por el Supremo contra sus aranceles globales da un giro que beneficia a quienes no son socios comerciales de EU, por lo que en el caso de México y Canadá todo sigue igual y podría complicarse si se suma el nuevo impuesto del 10%. Si así son los amigos cómo serán los enemigos?

INAUGURAN FIL DE MINERÍA CON NUEVOS ALIENTOS TRAS AJUSTE EN SU DIRECCIÓN pág. 16



La Razón

DE MÉXICO

SÁBADO 21 DOMINGO 22 DE FEBRERO DE 2026
NUEVA ÉPOCA | AÑO 17 | NÚMERO 5194

DE FIN DE SEMANA

WWW.RAZON.COM.MX
PRECIO \$10.00

PRODUCTOS DEL T-MEC LA LIBRAN

Corte de EU tumba política arancelaria de Trump; éste fija tarifa global de 10%

A. GALINDO, Y. BONILLA Y V. VALENCIA

Juez determina que gobierno del magnate deberá regresar 175 mil mdd recaudados; el estadounidense acusa a magistrados de estar sometidos a "intereses extranjeros"; mercados repuntan tras resolución

México analiza alcance del fallo y nuevos gravámenes; Ebrard plantea prudencia; CSP destaca que México y el vecino país son socios principales; la nueva imposición entra en vigor el martes **págs. 3, 4 y 5**



DONALD TRUMP, ayer en Washington.



LIMA O LA SUERTE DE LA MÁS FEA

Federico Guzmán Rubio toma como referencia el clásico *Lima lo horrible*, de Sebastián Salazar Bondy: entrega una crónica de su viaje a la actual capital peruana con una glosa de incidencias de escritores que con "extraviada nostalgia" han caído rendidos ante sus retablos barrocos. "Y también me gusta, en Lima la horrible que ya no lo es tanto, errar por sus librerías. De la misma manera que la sociedad virreinal multiplicó las castas y la republicana las clases sociales, en la Lima contemporánea uno encuentra una enloquecida jerarquía de comercios libresco", anota Guzmán Rubio. / Se complementa el dossier con *Cuáles la rosa*, poemas de Stefano Strazzabosco; fragmento de *Hörnet*, de Maggie O'Farrell; y una reseña de *Paulina Guzmán a Soy mi memoria* (2026), de Miguel León-Portilla (1926 - 2019). Y más...

○ SUPLEMENTO DE LA RAZÓN
EN PÁGINAS CENTRALES

Harfuch: Hay más casos de resorts ligados al crimen **pág. 8**

IMSS y UNAM van en acción masiva contra sarampión en todo el país

UNIDADES del Seguro Social estarán abiertas el fin de semana para aplicar las dosis; participarán 11 mil servidores públicos



10,439 casos van en México y 31 muertes, de acuerdo con la Secretaría de Salud.

MÁXIMA casa de estudios alista nuevo megacentro de vacunación; prevé aplicar 7,500 inmunizaciones diarias. **pág. 9**

"TIENEN UNA PRESIDENTA QUE ESTÁ CON LAS Y LOS JÓVENES"

INAUGURA la Presidenta Sheinbaum nuevo plantel de Bachillerato Tecnológico en León, Guanajuato; anuncia revisión a planes de estudio; destaca baja de 65% de homicidios dolosos en la entidad. **págs. 6 y 7**

48 Millones de pesos, la inversión para este plantel en Guanajuato

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum y la gobernadora de Guanajuato, Libia Dennise García, ayer, en Irapuato.



Foto: Agencias

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 21 DE FEBRERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	ATLAS	VS	ATL. SAN LUIS	+160	+220
19:00	NECAXA	VS	TOLUCA	+345	+280
21:00	CRUZ AZUL	VS	GUADALAJARA	+130	+235

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS RESULTADOS EN CUALQUIER MOMENTO.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$14,105

*VALOR ÚNICO PARA NUEVOS USUARIOS. PREMIOS DE \$100,000 POR EQUIPO. RESPONSABILIDAD DE LOS JUGADORES. LOS RESULTADOS DE LOS EQUIPOS SON LOS ÚNICOS QUE SE CONSIDERARÁN PARA LOS EFECTOS DE LAS APUESTAS. © 2026 CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



Suprema Corte de Justicia de la Nación

CASO LUIS DONALDO COLOSIO/REVISIÓN DE SENTENCIA

[Caso Aburto queda a cargo de ministro Figueroa \(El Universal\)](#)

La **SCJN** turnó al **ministro Giovanni Figueroa Mejía** el caso de Mario Aburto Martínez, asesino confeso del ex candidato presidencial del PRI Luis Donaldo Colosio Murrieta. De esta manera, **Figueroa Mejía** será el encargado de analizar y presentar al **Pleno de ministros** un **proyecto de sentencia** en el que se resolverá en definitiva si la condena de 45 años de prisión que se le impuso al michoacano por el magnicidio cometido durante un mitin en Lomas Taurinas, Tijuana, en marzo de 1994, fue la correcta. A petición de la FGR, el **Pleno del Alto Tribunal** decidió en enero pasado atraer la revisión del **amparo** del **Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal, con sede en el Estado de México**, que anuló la **sentencia** de 45 años y ordenó emitir una nueva conforme al *Código Penal de Baja California* que establecía una pena máxima de 30 años de cárcel al momento que ocurrieron los hechos, lo que daría por cumplida la **sentencia** contra Aburto Martínez.

FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN SCJN-INPI/MODELO DE JUSTICIA PLURICULTURAL

[Destacado en la Web/Buscan SCJN e INPI dismantelar monismo jurídico \(Quadratin -sitio-\)](#)

La **SCJN** y el INPI firmaron un convenio histórico que busca dismantelar el monismo jurídico en México. Este acuerdo apuesta por un modelo de justicia pluricultural que reconozca finalmente los sistemas normativos y la jurisdicción de los pueblos indígenas y afromexicanos. El **ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz**, enfatizó que superar la visión de una ley única e impositiva -el monismo- es de relevancia nacional... El convenio, suscrito en el emblemático salón de Los Murales, establece un compromiso para que los procesos judiciales adopten enfoques interculturales, lingüísticos y de género. El objetivo es que la justicia respete las formas de gobierno y los territorios de las comunidades, garantizando un trato humano y plural. Con esta firma, ambas instituciones siembran lo que consideran una "semilla" para una nueva etapa en el **Poder Judicial**. El nuevo espíritu de la **Corte** pretende que la diversidad cultural de México no sea un obstáculo para la ley, sino la base de una justicia verdadera que priorice a los sectores más vulnerables.

FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN SCJN-UABJO

[Destacado en la Web/"Formar para transformar la justicia": La visión de Hugo Aguilar Ortiz sobre la justicia desde la educación \(Reporte Índigo -sitio-\)](#)

El **ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz**, aseguró que para transformar la justicia se requiere formar. Al encabezar la firma de un Convenio Marco de Colaboración, entre la **SCJN** y la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), el **ministro Aguilar Ortiz**, aseguró que el objetivo es el de impulsar una nueva etapa en la vida académica del país. Este acuerdo busca consolidar una alianza estratégica y establecer bases sólidas para el diseño y la ejecución de actividades conjuntas desde la academia, la investigación, la ciencia y la libertad, al tiempo que reafirma el vínculo histórico entre esta casa de estudios y la **SCJN**.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES/ADEUDOS FISCALES

[Destacado en la Web/Corte debe resolver crédito fiscal de 4,442 millones de Movistar \(Expansión Política -sitio-\)](#)

Tras la resolución de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** sobre las deudas fiscales de Grupo Salinas, el **Máximo Tribunal** avanza a contrarreloj en la resolución de litigios fiscales. Entre los conflictos a resolver está uno de la empresa Telefónica Movistar a la que el SAT le reclama un adeudo de 4,442 millones de pesos. Este caso se encuentra entre un cúmulo de cerca de 50 expedientes que la **Corte** heredó de la pasada administración y que deberá resolver antes de marzo, en estos se incluyen a empresas de electrónicos, automotrices y maquiladoras. Además, se da en el contexto de la salida de la empresa de telefonía del país. El **Máximo Tribunal** de justicia tenía contemplado discutir este **amparo directo en revisión 1172/2025** el 8 de enero, el cual está en manos del **ministro Irving Espinosa Betanzo**.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

RECONOCIMIENTO DEL CONCUBINATO/DERECHO A RECIBIR PENSIONES POR VIUDEZ Y SEGURIDAD SOCIAL

[Busca Morena en Senado eliminar plazos mínimos para que concubinas acceden a pensiones por fallecimiento \(La Crónica de Hoy -versión digital-\)](#)

Senadores de Morena alistan una reforma a la *Ley del ISSSTE*, que busca eliminar los plazos mínimos obligatorios para que las personas en concubinato puedan acceder a pensiones por fallecimiento y servicios de seguridad social. Esta reforma impulsada por el senador, Antonino Morales, busca armonizar los criterios recién emitidos por la **SCJN** y la propia Constitución, a fin de eliminar requisitos de plazos fijos en el otorgamiento de pensiones por fallecimiento a las personas concubinas y la prestación de servicios, que hoy se tiene que acreditar con entre dos y cinco años de convivencia.

DERECHOS LABORALES/SISTEMA DE PENSIONES

[Ven afectación a derechos adquiridos \(Reforma\)](#)

Abogados laborales advirtieron que puede haber afectación de derechos adquiridos con la propuesta de reforma constitucional que propondrá la presidenta Claudia Sheinbaum, para prohibir pensiones millonarias... El abogado Manuel Fuentes coincidió en que no debería haber reformas que afecten derechos adquiridos de los pensionados, pero consideró que en esa materia sí puede haber reformas considerando el contexto presupuestal del gobierno... Recordó que la reforma pensionaria del ISSSTE en 2007, con la que se acortaron las pensiones reconociendo sólo el salario base y no las prestaciones, se declaró constitucional por la **Corte**.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES/ADEUDOS TRIBUTARIOS/CASO ELBA ESTHER GORDILLO

[Reforma de pensiones no incluye a fuerzas armadas: Sheinbaum \(La Jornada\)](#)

Tras confirmar que el ex director de Nacional Financiera y ex secretario general de la OCDE, José Ángel Gurría cobra una pensión de 120 mil pesos mensuales por haber dirigido Nacional Financiera, la presidenta Claudia Sheinbaum consideró que es un abuso y un exceso que muchos ex funcionarios aún sigan cobrando millonarias pensiones por haber sido en algún momento directores de un organismo público... De la resolución de la **SCJN** que obliga a la ex lideresa magisterial Elba Esther Gordillo a pagar los impuestos que adeuda, Sheinbaum fue muy escueta: “es una decisión de la **Corte**”.

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA/SOLICITUD DE ENDEUDAMIENTO ESTATAL

[Impulsan gobiernos federal y estatal Acueducto Solís en el Bajío \(La Jornada\)](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo que en coordinación con el gobierno de Guanajuato se impulsa el proyecto hídrico del Acueducto Solís que no sólo llevará agua a León, sino también a otras poblaciones. Señaló que se va a financiar con recursos de ambos gobiernos, aunque acotó que previamente deberá haber acuerdo entre la sociedad para realizar las obras correspondientes, “que la gente esté convencida, la mayoría, en Guanajuato para que no haya conflicto social”. Al ser interrogada sobre las objeciones que Morena ha interpuesto incluso ante la **SCJN** por un endeudamiento de 8 mil millones de pesos del gobierno estatal para financiar la obra, la mandataria no se refirió a la postura de su partido, pero defendió la importancia del proyecto para la entidad.

POLÍTICA DE AUSTERIDAD

[Critican lujos de Corte... del periodo pasado \(Reforma\)](#)

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado, criticó los lujos y excesos de la **SCJN** de antes. En su cuenta de X, el funcionario federal se refirió a los privilegios de los que gozaban los anteriores **ministros del Máximo Tribunal**. “Tuve la oportunidad de visitar al **presidente de la Suprema Corte de Justicia, Hugo Aguilar Ortiz**. No pude evitar una gran emoción y alegría al cruzar los pasillos de la **SCJN**, donde se respira otro ambiente muy diferente a aquella **Corte** llena de lujos, privilegios y excesos hasta en protocolos y formas”, publicó.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

REFORMA JUDICIAL

[INE recibirá dividido reforma electoral: Faz \(La Jornada\)](#)

El INE recibirá la reforma electoral “con una colegialidad muy mermada”, lamentó el consejero Martín Faz, al referirse a la defensa que debería hacer el órgano frente a la iniciativa de cambios que dará a conocer el martes próximo la presidenta Claudia Sheinbaum y que presuntamente prevé un recorte a la estructura del instituto... El año pasado los choques se agudizaron, cuando en el contexto de la **reforma judicial** el Legislativo otorgó a Taddei la posibilidad de hacer designaciones directas de los principales funcionarios del INE, que a su vez integran la Junta General Ejecutiva, la cual toma todas las decisiones en materia administrativa. **Más información sobre el tema:** ([Piden cambio mayor en INM, no sólo el nombre/El Universal](#)) ([Descartan al Ejército en recorte a pensión/Reforma](#))

REVISIÓN DE CUENTA PÚBLICA 2024/ELECCIÓN JUDICIAL

[Aplicamos la legislación, sostiene el Instituto \(Reforma\)](#)

Ante los señalamientos que realizó la ASF por la impresión de 601 millones de boletas, el INE afirmó que aplicó la legislación electoral y los acuerdos del Consejo General del organismo. En la Cuenta Pública del 2024, la ASF auditó siete contratos del Instituto; uno de ellos, la impresión de papeletas para la elección del **Poder Judicial** en junio pasado.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

[Opinión/Raúl Contreras \(Excelsior\) “Epidemia de violencia contra las mujeres”](#)

... Hace unos días, en la Cámara de Diputados, tuvo lugar el Encuentro Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas. En dicho acto Reem Alsalem, relatora Especial de la ONU sobre este tema, alertó acerca de que, pese a los avances normativos, en nuestro país los niveles de violencia contra las mujeres continúan teniendo efectos epidémicos y alarmantes... De acuerdo con el último informe de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, de la que México forma parte desde 1981, la violencia de género contra las mujeres en México es omnipresente... Uno de los principales motivos de preocupación del Comité evaluador es que se observa un aumento en los casos de violencia contra las mujeres y niñas mediante desapariciones, torturas, violencia sexual y feminicidios... Estas observaciones internacionales deben ser un foco de alarma importante, ya que en la actualidad la participación de la mujer en la vida pública tiene una relevancia sin precedentes. Por primera vez en la historia, tenemos una presidenta al frente del Poder Ejecutivo, las dos Cámaras del Congreso están presididas por mujeres y la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** está integrada por cinco **ministras**, siendo mayoría...

[Opinión/Sergio Manuel \(La Jornada/Suplemento Del Campo\) “Cannabis y derecho \(descolonial\). Más allá del libre desarrollo de la personalidad”](#)

El reconocimiento jurídico del uso personal de la marihuana en México ha seguido el cauce del derecho al libre desarrollo de la personalidad. Este principio, heredado de la tradición liberal, ha permitido algunos avances judiciales: la **SCJN** ha resuelto que las personas pueden consumir y cultivar *cannabis* con fines personales, sin persecución penal. Sin embargo, este marco, aunque valioso, es insuficiente. Reducir la relación con la planta a una cuestión de libertad individual privatiza el vínculo y lo despoja de su dimensión colectiva, ritual, curativa y comunitaria... El pluralismo jurídico reconoce que en México coexisten múltiples sistemas normativos. No todo Derecho proviene del Estado: los pueblos tienen sus propias reglas, sus propios rituales y sus propias formas de justicia. En muchas comunidades, las plantas de poder (entre ellas el *cannabis*) son entes con agencia, seres con los que se establece reciprocidad, respeto y cuidado. Reconocer esa relación es también reconocer un derecho relacional, un derecho a vincularse con los seres del entorno sin interferencias indebidas del Estado...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Carlos Matute González (La Crónica de Hoy -primera plana versión digital-) “[Venga como venga se aprueba](#)”

... El 30 de noviembre de 2018, un día previo a la toma de posesión del presidente López Obrador, se aprobó la reforma a la *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal* con base en una iniciativa presentada por el presidente Peña Nieto. En la elaboración de ese proyecto legislativo, seguramente, intervino el equipo cercano del líder de la autollamada 4T, incluido en este grupo Julio Scherer Ibarra, quien sería su consejero jurídico... En su papel de despechado sumiso a su líder, actitud que describe en su libro, puso su dignidad profesional en un segundo plano y violó la protesta que rindió al recibir el grado de licenciado en Derecho en la UNAM, en la que se comprometió a que la norma suprema de conducta sería no sólo la ley, sino también la moral y la justicia. No cambiarle ni una coma a la voluntad de quien ejerce el poder y no ser capaz de contradecirlo para evitar que un modelo centralizador afecte la operación de la administración pública en perjuicio del cumplimiento de su misión o para limitar las libertades de expresión como Julio Scherer denuncia que ocurrió con Jesús Ramírez, es vergonzoso para quien fue el abogado del presidente. Él hacía lo que le ordenaban y ponía su firma donde le indicaban. No era un auténtico control interno de la legalidad de la actuación del Poder Ejecutivo. Esto explica la proliferación de leyes declaradas inconstitucionales por la **SCJN**...

Opinión/Ruth Zavaleta Salgado (Excélsior) “[Tráfico de influencias e impunidad](#)”

La presidenta Claudia Sheinbaum dice que no va a leer el libro *Ni Venganza ni perdón. Una amistad al filo del poder*. Pero ya comenzó a realizar acciones que están relacionadas con su contenido. Hace tres días anunció que presentará una iniciativa de reforma constitucional para eliminar las pensiones que reciben ex directivos y personal de confianza de entidades públicas que excedan más de 50% del salario presidencial. Esto se relaciona con el decreto del 25 de agosto de 2022 que el ex presidente AMLO publicó en el *DOF* para otorgar una “pensión vitalicia por justicia social” a los ex trabajadores de la extinta LyFC... Esto demuestra la doble moral del ex presidente López Obrador, porque en julio de 2023 declaró que los ex **ministros** de la **SCJN** violaban el artículo 127 constitucional porque tenían un salario más alto que el de él...

Opinión/Pedro Sánchez Rodríguez (La Razón de México) “[¿Para qué tanto poder?](#)”

... Tener mayorías calificadas en el Congreso no convierte automáticamente un régimen en dictadura ni en democracia liberal. En casos como las autocracias electorales, estamos frente a casos en donde el poder con el que cuenta el partido y los líderes en el gobierno se obtuvieron cruzando o transformando las reglas electorales para obtener dichas mayorías. En el caso mexicano se criticó muchísimo el caso de la sobrerrepresentación que le dio la súper mayoría “artificial” a Morena en la Cámara de Diputados y luego la “traición” de Yunes y otros legisladores que alimentaron las filas del Senado para construir la mayoría calificada en dicha Cámara. El procedimiento importa -o importaba-. Esta situación es la que abrió la puerta a la reforma constitucional que transformó el **Poder Judicial** para que **jueces, ministros y magistrados** fueran electos de forma popular y se generaran todavía más dudas sobre la calidad e independencia de la justicia en México...

Destacado en la Web/Opinión/Enrique Toussaint (Milenio Jalisco-sitio-) “[Rehén](#)”

Gran paradoja: México tiene una presidenta con muchísimo poder y que es incapaz de tener un proyecto propio... El problema es que, bajo esa lógica, no es exagerado señalar que nada de lo que ha ocurrido estos 16 meses pertenece al ideario de la presidenta. La **reforma judicial**, la más perjudicial de su administración, fue una manzana envenenada heredada...

Destacado en la Web/Opinión/Salvador García Soto (El Universal-sitio-) “[Notas indiscretas...](#)”

Ayer fuentes de la **Suprema Corte** adelantaron que el próximo martes discutirán un proyecto de sentencia de la **ministra Lenia Batres**, en torno al **amparo** que se le otorgó al ex gobernador panista de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, quien gracias a esa **suspensión** que le otorgó en 2023 el **juez Octavo de Distrito**, con

Suprema Corte de Justicia de la Nación

sede en Reynosa, no pudo ser detenido en su momento por la FGR que lo acusó en octubre de 2022 de delitos de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal. La **ministra Batres**, en su proyecto de resolución 54/2024 propone desechar los argumentos del **amparo** otorgado por el **juez** y quitarle a Cabeza de Vaca la **protección de la justicia federal** para que se reactiven las órdenes de aprehensión en su contra y pueda ser detenido por la FGR...

Opinión/F. Bartolomé (Reforma) “Templo Mayor”

Vaya, vaya, ¿así que para eso sirve tener una Suprema Corte verdaderamente autónoma e independiente?, ¿para hacer contrapeso al Poder Ejecutivo y para ponerle freno a los excesos de un gobierno que se cree todopoderoso? ¡Qué interesante! El palo dado por las Y los ministros (“justices”, les llaman en EU) a Donald Trump es probablemente el mayor revés de su polémica administración (haciendo un lado el fracaso de la película sobre Melania Trump, claro)... Lo más curioso es que la Suprema Corte de EU no surgió de las urnas, ni fue elegida “por el pueblo” Son nominaciones presidenciales aprobadas por el Congreso. Y a pesar de contar con una clara mayoría conservadora, eso no fue impedimento para quitarle a Trump el garrote de los aranceles. Como diría la **ministra Lenia Batres**: “Guau, guau, guau”.

El Lector Escribe/‘Famiglias’ (Reforma)

Además de los cárteles, nuestro país sufre con la presencia de familias en la política: los Batres y los Monreal. Seguramente habrá otras menos notorias. Si esas familias hicieran un bien a la nación, no habría objeciones. Pero con la actitud a favor del nepotismo de los Monreal, la ley de rentas Batres y el desempeño de la **ministra** del pueblo en la **Suprema Corte**, son de lamentar.

José Óscar Martínez García/Ciudad de México

REVISIÓN DE ACTUACIÓN

[Familiares de víctima del Axe Ceremonia piden que declaren empresarios \(La Jornada\)](#)

La familia de Miguel Ángel Rojas Hernández, quien murió en el festival Axe Ceremonia al lado de la de Berenice Giles, ambos fotoperiodistas, solicitó por medio de sus abogados la comparecencia de Diego Jiménez Labora y otros accionistas vinculados con Grupo Eco, a fin de esclarecer los hechos; además, solicitaron cambiar la situación jurídica de la empresa Operadora de Proyectos de Entretenimiento NLP, SA de CV, que tenía la concesión del Parque Bicentenario... Adelantaron que acudirán al **TDJ** para presentar una queja por irregularidades en el trámite del **amparo indirecto 853/2025**, radicado en el **Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Penal en la Ciudad de México**, a cargo de la **jueza María del Carmen Sánchez Cisneros**.

[Piden destitución de juez que liberó a dueño de crematorio \(El Universal\)](#)

CIUDAD JUÁREZ, Chihuahua.-- Integrantes del colectivo Memoria, Dignidad y Justicia se manifestaron este viernes afuera del **PJF** por la liberación de José Luis A. C., dueño del Crematorio Plenitud y señalaron que buscan que se destituya al **juez Luis Eduardo Rivas Martínez**, quien permitió la liberación. “La liberación del dueño del Crematorio Plenitud es una bofetada a la dignidad humana. Hacemos un llamado a todos los colectivos y a la sociedad: ¡No dejemos que se apague nuestra voz! Si permitimos que el sistema judicial proteja a quienes cometen crímenes atroces, nadie estará a salvo”, expresaron.

PROCESO JUDICIAL IRREGULAR/EXHONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Destacado en la Web/Un Tribunal Federal anula la sentencia por tentativa de homicidio del activista mazateco Miguel Peralta (El País -sitio-)

La sentencia que recaía sobre Miguel Peralta Betanzos, el defensor de la autonomía y el territorio mazateco, por tentativa de homicidio ha sido anulada este viernes por un **Tribunal Federal** en Oaxaca. El pronunciamiento judicial en el caso contra el miembro de la comunidad de Eloxochitlán de Flores Magón ha sentado el precedente para que el delito de homicidio que queda pendiente sea revisado, ante varias inconsistencias en los testimonios recabados y su fiabilidad.

DERECHOS AMBIENTALES/DEFENSA DE RECURSOS NATURALES

Destacado en la Web/Juez desacata sentencia del Poder Judicial Federal para inspeccionar rescate del río Atoyac (Proceso -sitio-)

Pese a que el **PJF** otorgó un **amparo** para la protección de los ríos Salado y Atoyac, el **juez Primero de Distrito** en el estado de Oaxaca se negó a inspeccionar el río Atoyac para verificar cumplimiento de **sentencia** que ordena su rescate... el presidente de Litigio Estratégico Indígena, Carlos Morales Sánchez, solicitó que el **titular del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Oaxaca, Emanuel Hernández Alva**, practicara una inspección en campo en los ríos Atoyac y Salado para verificar el cumplimiento de la **sentencia** dictada dentro del **amparo indirecto 621/2016** dictada por la entonces **jueza federal Elizabeth Franco Cervantes**... Litigio Estratégico Indígena promovió el **recurso de queja**, por lo que los activistas acudieron a la **SCJN**, donde el 26 de abril de 2017 se resolvió que el **juez de Amparo** admitiera la demanda, según consta en la **queja 1/2017**.

PROTECCIÓN DE DERECHOS DE PERSONAS MIGRANTES

Incertidumbre en campamento migrante de Vallejo (La Jornada)

Aunque hubo presencia de patrullas y maquinaria pesada, la Coordinación de Atención a la Movilidad Humana de la CDMX suspendió el operativo de desmantelamiento que realizaría, desde las cinco de la mañana de ayer, en el campamento irregular ubicado en la colonia Vallejo, donde habitan más de 200 migrantes, debido a que existió “mucha tensión durante la madrugada”. Abrumados y con temor, los extranjeros -en su mayoría venezolanos- estuvieron en vela durante la noche en espera del desalojo. Por este motivo, organizados en grupos, hicieron guardias y pegaron copias del **amparo** que un **juez** otorgó para evitar retirarlos. (*El Universal*)

REGULACIÓN DE CANNABIS

La experiencia comunitaria de siembra de marihuana para mejorar la calidad de vida de la gente en Tetecala, Morelos (La Jornada/Suplemento Del Campo)

Tetecala es un municipio del estado de Morelos, en el centro de México. Desde el 2021 habitantes, pobladores vecinos y organizaciones de la sociedad civil se organizaron en un movimiento para promover el “Plan de Tetecala”, nombre alusivo al Plan de Ayala de la revolución mexicana que promovió Emiliano Zapata para demandar la restitución de tierras a los campesinos. El “Plan de Tetecala” se planteó a favor del uso medicinal de la planta de la marihuana y se enfoca en los trabajos de cultivo, producción y aprovechamiento de la planta del *cannabis* con el propósito de promover el bienestar y la seguridad de la vida de las personas campesinas y ejidatarias de las comunidades... La única traba es el sistema, lo legal... nos tuvimos que ir a plantar a varias instituciones para que nos pudieran dar el **amparo**, no fue fácil, fue una lucha de casi un año...

REFORMAS ESTATURIAS/CIDE

CIDE arranca nueva era con recursos y plantilla diezmados (El Universal -primera plana-)

La vida académica que fue trastocada por la designación irregular de José Antonio Romero Tellaeche en 2021... la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti), encabezada por Rosaura Ruiz... nombró a la investigadora Lucero Ibarra Rojas como directora interina del CIDE, noticia que fue celebrada por la

comunidad académica... José Antonio Aguilar Rivera, profesor de la División de Estudios Políticos del CIDE, sostiene que la destitución de Romero como director es un hecho para celebrarse, sin embargo, lo más complicado está por venir, ya que la institución perdió casi en su totalidad su autonomía por los cambios a las normativas impuestos por el ex director... Bajo la conducción de Romero, añade Aguilar Rivera, el CIDE quedó en un “limbo” administrativo, ya que se reformó el estatuto del Centro para desaparecer al Órgano de Gobierno, con la intención de convertirlo en un órgano consultivo sin injerencia en las decisiones. Ante el **amparo** de varios investigadores por esa reforma al estatuto, no se publicó uno nuevo ni está vigente el pasado, por lo que hoy no hay normativas claras, explica el académico.

DERECHO DE CONSULTA/MODIFICACIÓN DE NOMENCLATURA

[Protestan vecinos de la colonia 4T por predio \(El Universal\)](#)

TULTITLÁN, Estado de México.- El gobierno municipal aprobó solicitar a la Legislatura mexiquense la desincorporación de un inmueble ubicado en la colonia La Cuarta Transformación para que este sea donado al gobierno del Estado de México y se utilice de manera exclusiva para la Escuela Preparatoria Oficial Número 296 Fidel Castro Ruz, situación que fue señalada por habitantes de ser una presunta simulación y de una acción irregular... Unas 50 personas exigieron respuestas sobre el predio y, además, volvieron a manifestar su inconformidad por el cambio de nombre de colonia El Paraje Fimesa I, II y III a La Cuarta Transformación y afirmaron que sigue vigente una **suspensión provisional** por parte de un **juez** y por ello no deberían ser nombrados de esa manera. ([El Gráfico](#))

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Vinculan a proceso a los 31 detenidos en la cementera cruz azul \(La Jornada\)](#)

PACHUCA, Hidalgo.- Un **juez** vinculó a proceso a 31 personas detenidas durante el operativo de restitución de la planta cementera de la Cooperativa La Cruz Azul el pasado 12 de febrero; se les imputa resistencia de particulares y pandilla. Los imputados permanecerán en prisión preventiva en tanto se resuelve su situación legal y se estableció un periodo de dos meses para las investigaciones complementarias.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

[Opinión/Ricardo Raphael \(Milenio Diario\) “Gigante relevancia de Guerrero Alcántar”](#)

La fabricación de impunidades en México encontró en el asesinato del contralmirante Fernando Guerrero Alcántar una de sus cúspides más escarpadas. Nos está tocando observar en tiempo real y continuado el mecanismo mediante el cual los crímenes en México no merecen castigo, sobre todo cuando se cometen desde las encumbradas esferas del poder... A las leyes mexicanas es necesario sumar las resoluciones de la CoIDH, que son aplicables dentro de nuestro **sistema judicial**. Este órgano internacional advierte que cuando un servidor público es asesinado por cumplir con su deber -especialmente si combate temas de corrupción y crimen organizado- el Estado ha de investigar con diligencia debida y reforzada, debe considerar el móvil como agravante y tiene que analizar si existió responsabilidad por omisión de la cadena de mando y penalizar si no se brindó protección...

[Opinión/Gustavo A. Infante \(Excelsior\) “El minuto de la verdad... y los juicios que terminan mal”](#)

... Y hablando de verdades que tarde o temprano alcanzan a todos, ayer tuve una conversación con el abogado Gustavo Herrera, representante legal de Gabriel Soto, quien me confirmó algo que ya es definitivo: Laura Bozzo perdió todas las instancias legales, incluyendo el **amparo** y la revisión del **amparo**. Traducido al español sencillo: ya no hay recurso posible. Después de cinco años de litigio, la justicia determinó que la conductora nacida en Perú deberá pagar 2.5 millones de pesos a Gabriel Soto e Irina Baeva por daño moral. ¿La razón? Haber utilizado

públicamente una palabra ofensiva -de esas que empiezan con p y terminan en a- sin pruebas, sin sustento y sin responsabilidad...

Opinión/Sacapuntas (*El Heraldo de México -versión digital-*) “[Falta la confirmación](#)”

Por cierto, en el INE, encabezado por Guadalupe Taddei, estarán muy atentos de la iniciativa de reforma electoral que este martes dé a conocer la presidenta Sheinbaum. Hasta las oficinas de Viaducto Tlalpan llegaron versiones de que la segunda parte de la **elección judicial** se pospondrá al 2028, tal como solicitaron los consejeros.

Opinión/Francisco Garfias (*Excélsior*) “[Arsenal](#)”

La Barra Mexicana, Colegio de Abogados, que celebra su XX Congreso Nacional en Monterrey, Nuevo León, hizo un llamado a aplazar la elección de **jueces y magistrados** convocada para 2027. La reforma judicial es susceptible de ser revisada para superar distorsiones que vulneran la independencia judicial, lo que representa una oportunidad para aplazar, considera la Barra, en un comunicado dado a conocer ayer...

Opinión/Fernando Martínez González (*La Crónica de Hoy -primera plana versión digital-*) “[Golpeteo en Morena](#)”

Cada vez son más los temas en donde se presentan diferencias al interior del partido en el poder, uno de ellos es el relacionado con la implementación de la reforma al **Poder Judicial**. En este sentido, el senador Javier Corral exhortó a Morena para que antes de las elecciones del 2027 se analice si la reforma está funcionando adecuadamente, ya que según dijo, se ha estado viendo que en los estados abrió la oportunidad a los gobernadores para que se despacharan con la cuchara grande, colocando a personas de su preferencia como juzgadores con un desconocimiento brutal en la materia...

Opinión/Ángel Gilberto Adame (*El Universal*) “[Un crimen capital](#)”

A principios del siglo XX, México vivía bajo la paradoja del porfiriato: un régimen que presumía de una modernidad científica y jurídica, pero que sostenía su estabilidad mediante la inflexibilidad. Para el sector castrense, la pena capital funcionaba como un mecanismo de cohesión por terror.... En ese tenor, los crímenes del gendarme José González Rufiar son emblemáticos. El 15 de febrero de 1910, el periódico El País difundió una nota al respecto: "El acusado mató a los señores Abraham Pérez y Salomé Sánchez por cuestión de celos"... La resolución de las autoridades ante estos asesinatos fue castigar con la pena de muerte a González Rufiar. No obstante, la defensa del oficial interpuso un recurso de **amparo** a fin de que no se llevara a cabo el castigo, lo que dejó en suspenso por un tiempo el destino del ex policía.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS/PROTECCIÓN DE IDENTIDAD

Construyendo sociedades de paz renuncia a usar las siglas CSP (La Jornada)

La asociación Construyendo Sociedades de Paz utilizó durante un año las siglas CSP (las mismas de la presidenta de la República), y fue hasta que la mandataria presentó una queja ante el INE y el **TEPJF** cuando los dirigentes del grupo dieron a conocer que de lograr su registro como partido usarán las letras PAZ y una paloma en vuelo con una rama de olivo en el pico. Desde el 26 de agosto dejó en claro que “cualquiera que use mi nombre para crear nuevos partidos políticos está equivocado. No estoy promoviendo ningún partido político”... el pasado 13 de febrero la Unidad Técnica de lo Contencioso del INE se negó a dictar las medidas cautelares solicitadas, por lo cual la mandataria presentó un recurso de inconformidad ante el **Tribunal Electoral**, cuyo proyecto de resolución tocó al **magistrado Felipe Fuentes**. ([La Razón de México](#)) ([Web: La Silla Rota -sitio-](#)) ([Web: Expansión Política -sitio-](#))

OPINIÓN SOBRE TEPJF

Opinión/Sacapuntas (El Heraldo de México -versión digital-) “Le cambian el nombre”

Construyendo Sociedades de Paz, del diputado federal Hugo Eric Flores, se retractó de usar las siglas CSP en su trámite ante el INE para convertirse en partido político. Luego de que la presidenta Sheinbaum adelantó que el asunto de usar sus siglas lo arreglarían en **Tribunales**, los responsables de la organización informaron que su nombre será PAZ.

POLÍTICA

[Reforma de pensiones no incluye a Fuerzas Armadas: Sheinbaum \(La Jornada\)](#)

Tras confirmar que el ex director de Nacional Financiera y ex secretario General de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) José Ángel Gurría cobra una pensión de 120 mil pesos mensuales por haber dirigido Nacional Financiera, la presidenta Claudia Sheinbaum consideró que es un abuso y un exceso que muchos ex funcionarios aún sigan cobrando millonarias pensiones por haber sido en algún momento directores de un organismo público.

[Arranca el IMSS jornada masiva de vacunación contra sarampión \(La Crónica de Hoy -versión digital-\)](#)

Campaña. Este sábado 21 y domingo 22 de febrero el IMSS abrirá todas sus instalaciones en el país con el fin de llevar a cabo una jornada intensiva de vacunación contra el sarampión en la que participarán 11 mil funcionarios de la institución, informó su director Zoé Robledo.

- * [Amplía IMSS vacunación a fines de semana \(El Heraldo de México -versión digital-\)](#)
- * [Los últimos hablantes de zapoteco \(El Universal\)](#)
- * [“Tienen una presidenta que está con las y los jóvenes” \(La Razón de México\)](#)
- * [Culpan en INE a Taddei por tirar \\$672 millones \(Reforma\)](#)
- * [Rompen con PT y PVEM; se alejan de plan electoral \(Reforma\)](#)
- * [Cae 65% el homicidio doloso en Guanajuato \(Excélsior\)](#)
- * [Investigan más resorts vinculados con los cárteles \(Excélsior\)](#)
- * [Narcosubmarino... de PVC \(Excélsior\)](#)
- * [Iglesias ajustan sus horarios por violencia \(El Sol de México\)](#)
- * [Regresan a Venezuela tras caída de Maduro \(El Sol de México\)](#)
- * [Cruzan el Suchiate por romería de Cuaresma \(El Universal\)](#)
- * [CIDE arranca nueva era con recursos y plantilla diezmados \(El Universal\)](#)
- * [Arranca la 47 Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería \(La Crónica de Hoy -versión digital-\)](#)
- * [Más de un millón de jóvenes recuperan espacios deportivos \(La Crónica de Hoy -versión digital-\)](#)
- * [Antes que los therians estaban los nahuales \(Excélsior\)](#)
- * [Investigan mortandad de pelícanos \(Excélsior\)](#)
- * [Shakira dará concierto gratuito en el zócalo; será el 1° de marzo \(La Jornada\)](#)

ECONOMÍA

[Peso, el ganón de la jornada \(Excélsior\)](#)

El revés de la Corte Suprema de EU contra Donald Trump benefició al peso y debilitó al dólar. En tan sólo una sesión, la moneda mexicana ganó 11 centavos en el tipo de cambio, que alcanzó un precio mínimo de 17.12 pesos y cerró la semana en 17.13, por debajo de los 17.24 pesos del jueves. En contraste, el dólar cayó 0.22 por ciento.

[Corte da golpe a los aranceles de Trump; él implanta otros \(El Universal\)](#)

La Corte Suprema anuló ayer los aranceles globales del presidente Donald Trump en una decisión de 6 a 3, lo que le provocó una dura derrota en un tema crucial para su agenda económica. Furioso por la derrota, Trump impuso un arancel global de 10% “para todos los países, que entrará en vigor casi de inmediato”.

- * [0.31 por ciento creció el PIB tasa mensual en el primer mes de este año, de acuerdo con datos oportunos del INEGI \(Excélsior\)](#)

* [Dejan en vilo reembolsos de 200 mmdp](#) *(Reforma)*

INTERNACIONAL

[Genocidio, casi 125 mil muertos en Gaza](#) *(La Jornada)*

El embajador de Estados Unidos en Israel, Mike Huckabee, defendió ayer el asesinato de niños por parte de Israel en franja de Gaza por ser "agentes de Hamas". "Si participaron en eso, que Dios los ayude", dijo. El número de muertos en la franja durante los primeros 15 meses de la guerra fue 53 por ciento mayor a las cifras oficiales, por tanto, la cifra real de ayer podría estar entre 110 mil y 124 mil muertos, reveló la revista médica The Lancet, frente a la cifra oficial de 72 mil decesos.

[Avanza la reforma laboral de Milei entre protestas y tensión](#) *(La Jornada)*

En un clima de alta tensión, pasada la medianoche la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de ley de Reforma Laboral -aún queda pendiente su votación en el Senado- en un debate que transcurrió entre indicios y sospechas de la virtual "compra" de gobernadores y legisladores de varias provincias, con 135 votos favorables y 115 negativos, la mayoría de estos últimos del peronismo de Unión por la Patria, Izquierda Unida y otros sectores políticos.

* [Condenado por abandonar a su pareja en una escalada mortal](#) *(El País)*

* [50 años de cárcel por retener y violar durante 35 días a una menor](#) *(El País)*

BAJO RESERVA

¿Encuentro Sheinbaum-Trump en marzo?

Nos cuentan que en la cancillería mexicana se analiza con cautela la posibilidad de un encuentro entre la presidenta Claudia Sheinbaum y el mandatario de Estados Unidos, Donald Trump. Aunque en el calendario inmediato no aparece una reunión bilateral, en los pasillos diplomáticos ya se habría puesto sobre la mesa una posibilidad real de que durante una cumbre a realizarse en Miami, Florida, a principios de marzo, en la que Trump tiene previsto reunirse con varios presidentes latinoamericanos, entre ellos los de Paraguay y El Salvador, se abra espacio para el cara a cara, aunque sea breve y protocolario. Por ahora, nos aseguran, todo se maneja con prudencia. Pero en política exterior, nos recuerdan, las cosas pueden cambiar de un momento a otro... ([El Universal](#))

TRASCENDIÓ...

Que si usted es alguien asediado "por los nubarrones" en curso, "como guerras, crisis climáticas e injusticias", esas que "amenazan a una humanidad digna que sueña con el derecho de vivir en paz", una política, sí, como lo lee, una política militante de Morena, la senadora Andrea Chávez, quiere darle una noticia, "la más esperanzadora de las noticias", con la que seguramente hoy, usted, dormirá tranquilo: está embarazada. Ojalá el lector valore en toda su dimensión semejante mensaje de ánimo y alivio para la sociedad que la de Chihuahua compartió en ese tono por sus redes sociales... ([Milenio Diario](#))

FRENTES POLÍTICOS

1. Coordinación real. Desde Irapuato, la presidenta Claudia Sheinbaum puso el dato central: 65% menos homicidios dolosos en Guanajuato entre septiembre de 2024 y enero de 2026. Nada menor para un estado que fue el centro de la violencia. La gobernadora Libia Dennise García reconoció la apertura y el trabajo conjunto con el gabinete de seguridad federal. Once meses a la baja no son una casualidad, son la tendencia. Con respaldo de Omar García Harfuch y las Fuerzas Armadas la estrategia dejó de ser promesa y empezó a reflejarse en cifras. Cuando la Federación y el estado jalan parejo los resultados llegan. No se cierran... ([Excélsior](#))

RAYUELA

Con la decisión de ayer en Estados Unidos se abre una esperanza de frenar el despotismo. ([La Jornada](#))

El Sol de México

